

PRAENOSA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OPERACIONES

PRAENOSA S.A. es una compañía constituida en el Ecuador mediante Escritura pública otorgada ante el notario público segundo del Cantón Machala el 12 de mayo del año 1994; y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 94-6-1-1-0056.

Su actividad económica principal consiste en lo relacionado a la ganadería (venta de leche, ganado). La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años, que se contará a partir de la fecha de inscripción del contrato de compañía en el Registro Mercantil; este plazo podrá ser ampliado o restringido de acuerdo a la Ley.

Criterio de negocio en marcha

Los estados financieros se prepararon normalmente sobre la base de sus transacciones económicas. Durante el ejercicio contable 2016 la empresa mantuvo su proceso de liquidación y por consiguiente realizó muy pocas transacciones económicas, los costos y gastos se ocasionaron en su mayor parte por el pago de impuestos y por el mantenimiento de las instalaciones.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006.

Los estados financieros preparados han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la compañía, la cual está de acuerdo con las normas internacionales contabilidad, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos

supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados financieros y para efectuar las **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales e internacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor). Cualquier diferencial cambiario se reconoce en resultados.

c. Moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.

d. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizaron con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

e. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y Costos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiablemente. Se mide por su precio de transferencia.

Los gastos son reconocidos en base a la Hipótesis fundamental del devengado y son reconocidos en el ejercicio que ocurren.

f. Hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso tuvo su origen con anterioridad a la fecha de estados financieros se ajustan en los estados financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la probabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

g. Inventarios

La empresa registra dentro del grupo Inventarios los valores correspondientes al ganado clasificado por categorías los mismos que se encuentran valorizados de acuerdo a valor de mercado o valor razonable.

h. Propiedad, Planta y Equipo

De conformidad con la *NIC 16 Propiedades, planta y equipos*, la compañía en sus terrenos y edificios, en la medición posterior al reconocimiento, puede elegir como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación (valor razonable), y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

i. Propiedades de Inversión

De conformidad con la *NIC 40 Inversiones en propiedades*, las propiedades de inversión, son aquellos terrenos o edificaciones (terrenos edificados) que la compañía debe poseer para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Por lo tanto, algunas inversiones en propiedades generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño.

Los siguientes casos son ejemplos de propiedades de inversión:

- (a) Un terreno que se tiene para obtener plusvalías a largo plazo y no para venderse en el corto plazo, dentro del curso ordinario de las actividades del negocio.
- (b) Un terreno que se tiene para un uso futuro no determinado (en el caso de que la entidad no haya determinado si el terreno se utilizará como propiedad ocupada por el dueño o para venderse a corto plazo, dentro del curso ordinario de las actividades del negocio, se considera que ese terreno se mantiene para obtener plusvalías).
- (a) Un edificio que sea propiedad de la entidad (o bien un edificio obtenido a través de un arrendamiento financiero) y esté alquilado a través de uno o más arrendamientos operativos.

Estos activos en principio se deben valorar al valor razonable, más NIC 40 reconoce expresamente que cuando no existe mercado y no existe forma de calcular el valor razonable por otra vía realmente confiable, dichos activos de largo plazo de valoren al costo.

- PRAENOSA S.A. refleja en sus libros contables dentro del rubro Propiedad de Inversión los valores de acuerdo al avalúo catastral municipal.

k. Reserva Legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad. La empresa refleja en sus libros contables dentro de su patrimonio los valores que corresponden a la reserva legal.

l. Pasivo contingente

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos.

En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

m. Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva que señala la Ley de Régimen Tributario Interno.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351-S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera:

Ejercicio Económico %

2011 24%,

2012 23%

2013 22 % NOT

La empresa durante el ejercicio económico 2016 no obtuvo ingresos por cuanto se encuentra en proceso de liquidación.

La empresa obtuvo una pérdida por el valor de \$ 57,890.11 producto de los gastos por pago de impuestos y costos de mantenimiento de la compañía.



YADIRA ARICA GOMEZ

CONTADORA